Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y NUEVE.

Gracia al S.r Don P.o Pacheco de Cavdos taulla del Barrio de las ollas=

Leyo el Ss.o de la ciud. que los lleuo a Mem.l de la Sorden de la ciud. hauiendolo oydo acordo que los dhos papeles se pongan en el archiuo. y dio por libres de la obligaz. que tubieron las personas a quien se entregaron por auer cumplido con el tenor della=

Viose el ynforme que hace el S.r D.n Matias aguado lopez de ayala Regidor, en razon de la pretension del S.r Don Pedro Pacheco y çuniga, de que se le de liz.a para poder entrar en galera o carro, a su casa que tiene en la huerta de la ciud. por el pago de la herrera, entrando por el sitio de tierra que la ciud. tiene en el badel, y serbia para que los alfaarexos sacaven barro, para la fabrica y otros de su oficios, en que dice aber reconozido otro sitio de tierra que el dho S.r tiene en dho pago de la herrera dho sitio alahar da que tiene en el qual el S.r D. P.o Pacheco en la çequia del albadel, y que el los barrancos y muchos ancha no vsan del los alfaarexos para que en lo comprio el ciud. como parece de su carta de doze de Jullio de mill y quattrozientos y treinta y ocho, en el precio de mill y dozientos mrs. y que no parece tiene inconbeniente el darle= La ciudad hauiendolo oydo tratado y conferido sobre ello. Hizo gracia al dho S.r Don Pedro Pacheco, del dho sitio de tierra, para que pueda entrar y salir de su casa con coche, carro, o galera, esto sin